

RESOLUCIÓN NÚMERO **4513** DE

30 DIC. 2015

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que MARIA TERESA VELANDIA FERNÁNDEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 51.737.485, DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, disfrutará del turno de descanso compensado durante los días 5, 6, 7 y 8 de Enero de 2016, inclusive.

Que por razones del servicio se encarga a un a SANDRA TERESA RESTREPO TARQUINO como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Que se hace un encargo de funciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a SANDRA TERESA RESTREPO TARQUINO, identificado con cédula de ciudadanía 51895903, quien se desempeña en el cargo de SUBDIRECTOR TECNICO, CODIGO 068, GRADO 03, como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO durante los días 5, 6, 7 y 8 de Enero de 2016, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

30 DIC. 2015

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

